Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TILMA DEL FUEGO A. E. I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA

ENTRÓ 1 1 SEP. 2019 12 10

FIRMA ENTRÓ:

NOTA N° 447 /19.-LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 10 SEP 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Cristian Alfredo SANCHEZ LOPEZ, Legajo N° 26506248/03/04, D.N.I. N° 26.506.248, dependiente del Ministerio de Educación.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora, Prof. Andrea G. FREITES, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO

Juan Carlos ARCANDO Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo